



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Protocolo de alimentación para estudiantes

Introducción:

El presente protocolo fue diseñado con el objetivo de dar a conocer las medidas preventivas implementadas en nuestro Establecimiento Educacional, relacionado de cómo se cubrirá el servicio de alimentación en las dependencias del colegio, con la finalidad de adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para ayudar a prevenir la propagación del COVID19

Protocolo de *desayuno*

(para estudiantes que asisten a clases presenciales)

- El horario de desayuno será desde las 9:15 a las 9:30 horas (de 7° básico a 2° medio) y de 9:45 a 10:00 hrs (3° y 4° medio).
- Se habilitarán las aulas de clases como espacio de alimentación, para minimizar el contacto físico con otros estudiantes.
- Profesores designados llevarán el desayuno a los estudiantes a su aula respectiva. El profesor de aula, supervisará que se cumplan las medidas de seguridad señaladas en este protocolo.
- El uso de **guantes y tapabocas**, por parte de los profesores designados durante el traslado y la entrega de los alimentos es obligatorio.
- El uso de la tapabocas es **obligatorio** durante la espera y posterior al consumo de los alimentos
- Aumentar la ventilación en el horario de alimentación (ventanas y puertas abiertas)



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Protocolo de almuerzo

(para estudiantes que asisten a clases presenciales)

- El horario para el almuerzo será desde las 12:40 (7° básico a 2° medio) y a las 13:10 hrs (3° y 4° medio).
- Se habilitarán las aulas de clases como espacio de comedor, para minimizar el contacto físico con otros estudiantes.
- Los estudiantes desinfectan sus manos con alcohol gel antes de ingerir el almuerzo.
- Profesores designados llevarán el almuerzo a los estudiantes a su aula respectiva. El profesor de aula, supervisará que se cumplan las medidas de seguridad señaladas en este protocolo.
- El uso de **guantes y tapabocas**, por parte de los profesores designados durante el traslado y la entrega de los alimentos es obligatorio.
- El uso de la mascarilla es **obligatorio** durante la espera y posterior al consumo de los alimentos.
- Aumentar la ventilación en el horario de alimentación (ventanas y puertas abiertas)



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionsanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Protocolo de entrega desayuno y almuerzo

(para estudiantes que solo asisten al servicio de alimentación)

- El horario de **desayuno** será desde las 9:30 a las 10:00 (7° básico a 4° medio)
- El horario del **almuerzo** será de las 13:00 a las 13:30 (7° básico a 4° medio)
- Se habilitará el casino para la entrega de este alimentos.
- La desinfección de manos con alcohol gel debe realizarse antes de ingerir el alimento.
- Mantener una distancia de $1,5 m^2$ en los espacios de espera que estarán claramente señalados. Una Asistente de Convivencia Escolar supervisará que se respete correctamente la distancia antes mencionada.
- En el casino deberán tener una distancia de 1,5 m. en la mesa (cada 2 sillas marcadas con una cruz). Y no podrán almorzar silmultáneamente más de 30 estudiantes (10 estudiantes por mesón)
- El uso de tapabocas es **obligatorio** durante la espera y posterior al consumo de los alimentos.
- Aumentar ventilación en el horario de alimentación (ventanas y puertas abiertas)